

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
		FECHA	01/04/2016
		VERSIÓN	1

Bogotá D.C.

Señores:

Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Decana, con el fin de poner en su conocimiento la aprobación y entrega del trabajo de grado de la estudiante **GLORIA PATRICIA PUERTO JIMÉNEZ**, titulado ***“Procedencia de la responsabilidad patrimonial del Estado por daño psicológico a causa del acoso laboral en las entidades públicas de Colombia, a partir de la Ley 1010 de 2006”***. Para optar el título como Magister en Derecho con Énfasis en Administrativo y Ciencia Política.

Por lo anterior, informo que este trabajo reúne los requisitos exigidos en el Acuerdo 004 de Mayo de 2013.

Sin otro particular,


ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Postgrado y Formación continuada

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
		FECHA	01/04/2016
		VERSIÓN	1

FACULTAD Y/O PROGRAMA: POSTGRADOS – MAESTRIA DERECHO CON ÉNFASIS EN ADMINISTRATIVO Y CIENCIA POLÍTICA

RAE Resumen Analíticos en Investigación (este debe realizarse en español)

TITULO

PROCEDENCIA DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO POR DAÑO PSICOLÓGICO A CAUSA DEL ACOSO LABORAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE COLOMBIA, A PARTIR DE LA LEY 1010 DE 2006.

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Magister en Derecho con Énfasis en Administrativo y Ciencia Política

AUTOR

Gloria Patricia Puerto Jiménez

DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR

PAULA MAZUERA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma Laboral y Mundo del Trabajo

PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES

- Acoso laboral
- Mobbing
- Daño
- Daño psicológico
- Responsabilidad extracontractual
- Reparación integral

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)		CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
			FECHA	01/04/2016
			VERSIÓN	1

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):
CD – contenido del material

RESUMEN (en español)

El reconocimiento del daño psicológico como responsabilidad patrimonial imputable al Estado para las víctimas de acoso laboral cuyo padecimiento se suscita en las entidades públicas por parte de un agente del Estado contra otro, es el fundamento de esta investigación. Para determinar la procedencia del daño y su reparación, se hizo un estudio documental desde la caracterización de la fundamentación jurídica y psicológica de los elementos del acoso laboral. El trabajo adelantado da cuenta que el acoso laboral o mobbing, es una problemática social generadora de violencia en el trabajo, cuyo aprendizaje en los países europeos, no supera los últimos treinta años, y que ha dado como resultado un vasto desarrollo doctrinal, jurisprudencial y legal que permite reconocer que el sometimiento a tratos crueles y degradantes en el trabajo conlleva a la aparición de diferentes patologías en las víctimas, como el daño psicológico.

El acoso laboral o también llamado mobbing ha sido plasmado como una forma de violencia social que se materializa en los sitios de trabajo; por ello, la doctrina y la jurisprudencia externa e interna reconocen que se trata de un hecho que victimiza, y por lo tanto el daño que se causa debe ser reparado. Se evidenció que la inaplicación, aplicación tardía y falta de socialización de las normas que regulan las relaciones laborales en la administración pública como el riesgo psicosocial, acoso laboral, seguridad y salud en el trabajo, clima laboral, entre otras; al igual que la falta de liderazgo fomentan esa práctica.

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
		FECHA	01/04/2016
		VERSIÓN	1

Bogotá D.C. _____

Señores:

Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

Yo GLORIA PATRICIA PUERTO JIMÉNEZ, con C.C. No. 51.923.329. Autora exclusiva del Trabajo de Grado titulado: **Procedencia de la responsabilidad patrimonial del Estado por daño psicológico a causa del acoso laboral en las entidades públicas de Colombia, a partir de la Ley 1010 de 2006.**

Para optar el título como Magister en Derecho con Énfasis en Administrativo y Ciencia Política; presentado y aprobado en el año 2018 autorizo a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer		X
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet		X
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones		X
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F – 07- 04 CPA
		FECHA	01/04/2016
		VERSIÓN	1

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo expresamente indicaré, en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma.....
Nombre Gloria Patricia Puerto Jiménez
C.C. No 51.923.329 de Bogotá

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Fundada en 1951	FORMATO CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS Y/O MONOGRAFÍAS DE GRADO)	CÓDIGO	F - 07- 04 CPA
		FECHA	01/04/2016
		VERSIÓN	1

Bogotá D.C. _____

Señores:

Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

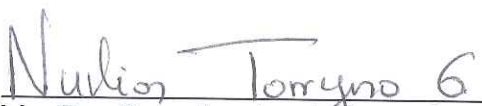
El Comité de Investigaciones de la Facultad de Postgrados, tiene el gusto de informarles a ustedes, que el que el trabajo de grado, de la estudiante **GLORIA PATRICIA PUERTO JIMÉNEZ** titulado **Procedencia de la responsabilidad patrimonial del Estado por daño psicológico a causa del acoso laboral en las entidades públicas de Colombia, a partir de la Ley 1010 de 2006**; ha sido revisado y aprobado su contenido como pertinente, de apoyo a la investigación y a la formación académica, por lo cual expreso que puede ser publicado en el Repositorio Institucional y disponer de la consulta pública en formato electrónico del documento, conforme a la carta de cesión de derecho de autor firmada por los autores.

Por lo anterior, informo que el contenido de este trabajo es conforme a las normas legales de derecho de autor.

Sin otro particular,



Vo. Bo. Decano o Delegado Autorizado



Vo. Bo. Coordinador de Investigaciones